El problema de la localización de la Roda visigoda*

ANNA M. BALAGUER

La evidencia numismática de la serie visigoda registra la existencia de unas piezas con la leyenda Roda o Rodas. Tradicionalmente se ha identificado este taller con Rosas, la antigua colonia griega de Rhode.Heiss,¹ Mateu ² y después Miles,³ solo para citar a los autores que se han ocupado de la catalogación de la serie visigoda en su conjunto, coinciden en esta opinión. A pesar de ello, Miles entrevé ciertas dificultades, pero, no acaba de manifestar formalmente dudas sobre esta identificación. Mateu, por su parte, manifiesta que no parece haber inconveniente para la identificación con Rosas. Constatamos, sin embargo, que ninguno de estos autores aporta datos arqueológicos o históricos que justifiquen la atribución de los trientes con leyenda Roda o Rodas a Rosas existiendo otras poblaciones en la Hispania visigoda con el nombre Roda.Botet, por su parte, duda de la atribución de estas monedas, a Rosas, aunque no acaba de manifestar el motivo de tal incerteza.⁴

Heiss hace referencia a la erección de Rosas como sede episcopal en época visigoda, Miles observa que ésta no aparece en las listas de sedes y supone que debe haber una confusión con la sede medieval de Roda de Isábena,

1. A. Heiss, Description Générale des monnaies des rois Wisigoths d'Espagne, Paris, 1872, p. 58.

G. C. Miles, The Coinage of the Visigoths of Spain, Nueva York, 1952, pp. 84-6.
 J. Botet i Sisó, Les monedes catalanes. Barcelona, 1908, vol. I, p. LXXXI.

^{*} Aquest article fou una de les comunicacions que presentàrem al «V Congreso Nacional de Numismática», celebrat a Sevilla el mes d'octubre de 1982. A finals de 1983, a la vista de l'important retard i fins i tot de l'incertesa de la publicació del segon volum de comunicacions d'aquell Congrés decidírem de donar-lo a ACTA NUMISMATICA. El text llegit en el Congrés, incloia en un sol el tema de la Roda Visigoda i de la Carolingia, fou presentat conjuntament per Miquel Crusafont i A. M. Balaguer.

^{2.} F. MATEU Y LLOPIS, Catálogo de las monedas previsigodas y visigodas del Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional, Madrid, 1936, pp. 269-270. Ibid. «De la Tarraconense visigoda a la Marca Hispánica». Analecta Sacra Tarraconensia, XIX, 1946, pp. 12-13.

señalando que Rosas pertenecería al obispado de Empúries. Mateu,5 por su parte, argumenta, basándose en una inscripción hallada en Sicilia 6 la posible existencia efímera de una sede en Rosas.

Esta última fuente ha sido algo discutida.7 Sea como fuere lo cierto es que no tenemos una evidencia clara de la existencia de una sede en Rosas en tiempos visigodos. Por tanto la justificación a la posible existencia de un taller en esta localidad debe quizás intentarse por otros caminos. En primer lugar cabría buscar una confirmación a través de la arqueología de un núcleo

en Rosas en época visigoda.

En este sentido, Palol 8 pudo demostrar en sus campañas de excavación realizadas a finales de la década de los cuarenta, siguiendo indicios de una excavación bastante anterior de Folch i Torres (1917), la existencia de un castro visigodo en Rosas situado en la cima del Puig-Rom. Según el autor el castro estaría en funcionamiento por lo menos hasta la conquista musulmana, como parece indicar el hallazgo en el mismo de un triente de Gerona a nombre de Achila. Hasta ahora no se han realizado nuevas campañas de excavaciones, que, a buen seguro, podrían darnos una visión mucho más exacta de la Rosas visigoda. Esperamos que éstas se reanuden muy pronto. De todos modos, los resultados obtenidos por Palol han puesto de manifiesto la evidencia arqueológica de Rosas en tiempos visigodos. Esta es, a nuestro entender, una primera base sólida para intentar la ubicación de una ceca en Rosas.

Como sabemos existen, además de los trientes visigodos, a los que nos referimos, unos dineros de la serie carolíngia también con la leyenda Roda. Hasta hoy se conocía para esta ceca únicamente el dinero a nombre de Luis (Luis el Piadoso, 814-840). Hoy, sin embargo, hemos podido dar a conocer el dinero de tipo de monograma a nombre de Carlos (Carlomagno, 768-814). La existencia de monedas visigodas y luego carolíngias con la indicación del taller Roda hace pensar en una tradición de taller? Así observamos que efectivamente las poblaciones que emitieron en época visigoda batirán también durante el período carolíngio. Esto es, Narbona, Barcelona, Gerona y la aquí discutida Roda, Unicamente el caso de Empúries, con sólo monedas carolíngias conocidas, escapa a la coincidencia entre talleres visigodos y carolíngios. Esta es, sin embargo, una sola excepción y por otra parte tampoco es posible afirmar que Empúries no emitiera moneda en época visigoda; cuanto podemos

6. FERRUA, «Nuovi studi nella catacombe di Siracusa». Rivista di Archeologia Cris-

tiana, Roma, 1940, pp. 46-7.

8. P. de Palol, «El castro hispano-visigodo de Puig Rom (Rosas)», en Informes y Memorias, 27, pp. 163-182, campañas correspondientes a los años 1946-1947.

Ibíd. «Fibulas y broches de cinturón en época visigoda». Archivo Español de Arqueologia, 1950, pp. 74-77.

Ibíd. Arqueología Cristiana de la España Romana, Madrid-Valladolid, 1967, pp. 30-1. Ibíd. «Rosas de la Antigüedad a la Edad Media». Revista de Gerona, núm. 31, 1965, pp. 19-30.

9. Para la catalogación de las monedas visigodas, vid. G. C. MILES, op. cit. Para las de la serie carolingia, vid. M. CRUSAFONT, Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa medieval, Madrid, 1982, y M. CRUSAFONT, «Tipo inédito de Carlomagno de la ceca de Roda» en este mismo volumen.

^{5.} F. MATEU Y LLOPIS, «Leovigildo y Recaredo en la Hispania Citerior: Las acuñaciones de Roda», Gaceta Numismática, 51, diciembre 1978, pp. 25-28.

VIVES, José, «Un obispo especial del siglo v desconocido». Analecta Sacra Tarraconensia, XVII, 1946, p. 204. Vid. también M. Almagro, Las fuentes escritas referentes a Ampurias, Barcelona, 1951, pp. 106-7.

decir es que no conocemos moneda de esta localidad, en la que sí consta

claramente la existencia de una sede episcopal.

Considerando, como parece plausible, que las monedas visigodas y las carolíngias con la indicación Roda pertenecen al mismo taller tendremos que éste sólo podrá situarse en una zona muy concreta: en aquellos territorios que habiendo sido del dominio de los visigodos lo fueron después del de los carolíngios. Ello nos permite, en principio, desestimar toda identificación de este taller con cualquier población de nombre Roda que no esté dentro de la Catalunya carolíngia y también a toda Roda francesa fuera del área dominada por los visigodos. Así pues el área en cuestión queda limitada a la Narbonesa y a la llamada Marca Hispánica, zona en que el mapa del reino visigodo

y el del imperio carolíngio se superponen.

Como se expone en la comunicación sobre el dinero carolingio de Roda, existen diversas hipótesis para la identificación del taller carolíngio. Estas son: Rosas, Roda de Ter y Roda de Isábena dentro del área que hemos señalado. Las razones que hacen más o menos plausible la ubicación de una ceca carolíngia en una u otra de estas localidades han sido ampliamente expuestas en el trabajo citado y no las repetiremos aquí. Si efectivamente la Roda carolíngia debemos identificarla con Rosas, como parece indicarnos el reciente hallazgo en las proximidades de Empúries de un dinero de Carlomagno de Roda, tipo hasta hoy desconocido, cabe pensar que el taller responsable de los triens visigodos con lectura Roda o Rodas es también el de Rosas. La existencia en época carolíngia del condado de Peralada, separado del de Empúries y dentro del cual encontramos Rosas, justificaría la emisión de moneda carolíngia en esta última, de la misma manera que la confirmación por vía arqueológica de la existencia de un núcleo de población relativamente importante en época visigoda en Rosas nos proporciona una base en qué fundar, más sólidamente de lo que se ha hecho hasta ahora, la hipótesis de la identificación de la Rodas de los trientes visigodos con Rosas. Recordemos, por otra parte la casi total coincidencia entre las poblaciones que emitieron moneda en época visigoda y las que lo harán en tiempos carolíngios, es decir, Narbona, Barcelona, Girona y Roda.

LOS TRIENTES RODA O RODAS: UN ESTADO DE LA CUESTION

Hasta aquí hemos realizado un planteamiento en la cuestión y hemos lanzado unas hipótesis plausibles a partir de una serie de datos arqueológicos e históricos. Cabe ahora pasar al examen de las monedas mismas con leyenda Roda o Rodas, de las que existe evidencia numismática para los reinados de: Leovigildo, Recaredo, Witerico (no conocida por Miles) y Egica.¹⁰

Vid. también J. Amoros - A. Mata, Catálogo de las monedas visigodas del Gabinete

Numismático de Cataluña, Barcelona, 1952.

^{10.} Para la catalogación de los trientes de Roda de Leovigildo, Recaredo y Egica, vid. G. C. Miles, op. cit. La moneda de Witerico fue publicada por M. RAMIRES, «Un triente inédito de Viterico batido em Rodas», NUMUS, VI, 1960, pp. 117-120.

Leovigildo (568-586)

Tipo I

Anv.: +LVVIG-LDVS RE (S tumbada). Busto a derecha.

Rev.: CVM D I-RODA, en exergo ONO. Cruz sobre tres gradas.

Peso: 1,27 g. Diámetro: 18 mm.

Miles 18.

Tipo II

Anv.: +LEOVICILDVS RE. Busto de frente.

Rev.: +RObAS.IVSTVS, en exergo N. Busto de frente.

Peso: 1,45 g. Diámetro: 16,8 mm. Miles 19 a.

var-1: Anv.: b por D. Rev.: +RObAS IVSTVS, en exergo N. Miles 19 b.

var-2: Anv.: acaba REX. Rev.: +RObAS IVSTVS, en exergo .N.

Peso: 1,51 g. Diámetro: 16,6 mm. Amorós/Mata-27.

Recaredo (586-601)

Anv.: * RECCAREDVS REX (S al revés). Busto de frente. Rev.: RODAS IVSTVS(las S al revés). Busto de frente.

Peso: 1,50 g. Diámetro: 15 mm. Miles 63 a.

var-1: Anv.: +RECCAREΔVS RE Rev.: 96 RODAS IVSTVS

Peso: 1,51 g. Diámetro: -

Miles 64.

Witerico (603-609)

Anv.: + VVITTIRICVS REX. Busto de frente.

Rev.: +RObA IVSTVS. Busto de frente.

Peso: 1,43 g. Diámetro: 16 mm. M. Ramírez (NVMVS VI, 1960,

pp. 117-120).

Egica (687-702)

Anv.: +I.D.N.H. NEGICAP (las N al revés). Busto a derecha sos-

teniendo una cruz.

Rev.: +RODAS IVSTVS. Cruz sobre tres gradas.

Peso: - Diámetro: - Miles 425.

Observamos que las monedas de Leovigildo son de dos tipos diferentes. El primer tipo era hasta hoy conocido por un solo ejemplar de la colección Vidal-Quadras (Miles-18) y la leyenda del reverso había dado lugar a diferentes interpretaciones. Según Mateu CVM Deo Intravit RODA o CVM Deo Ingreditur RODA.¹¹ Miles por su parte indica que DI podría también estar por DEO.¹²

El segundo tipo, más tardío en el reinado, ya que enlaza tipológicamente con las monedas de los reinados siguientes no presenta dificultad alguna. El epíteto IVSTVS, tan empleado en la Tarraconense, y el hecho de que los bustos de los trientes de Rodas de los reinados de Recaredo y Witerico sean del tipo

F. MATEU Y LLOPIS, Catálogo de las monedas previsigodas y visigodas..., op. cit.,
 p. 269. Ibíd., «Leovigildo y Recaredo...», art. cit., p. 27.
 G. C. MILES, op. cit., p. 85.

que Miles denomina barcelonés, por ser el típico de Barcelona y de otras cecas del área catalana, parecen afianzar su atribución a Rosas.13

Por lo que se refiere a la moneda del primer tipo tenemos que ésta presenta una lectura de carácter religioso y triunfal que encontramos en otras monedas de Leovigildo. Para Miles esta moneda se habría acuñado en Rosas en relación con una campaña contra los vascos, posiblemente en el 581.14 Thompson es de la misma opinión, aunque argumenta que en esta ocasión los vascos habían bajado más de lo normal.14 bis Como hizo ya notar J. N. Hillgarth,15 esta suposición de Miles carece de todo fundamento ya que el autor parece no darse cuenta que los vascos no habitan en el norte de Catalunya. Según Mateu se trataría de una emisión realizada por Recaredo en Rosas cuando su padre le enviara a combatir a los francos que habían ocupado la Narbonesa en el 585.16 Ello explicaría, según este autor, el carácter triunfal de su levenda.

Esta hipótesis, sin duda más atinada que las anteriores no deja de tener sus inconvenientes. Rosas aparece como un punto relativamente distante del objetivo final de la campaña y, en todo caso, cabría preguntarnos por qué no se acuñarían monedas con lecturas similares a medida que la campaña fuese avanzando en los puntos más conflictivos ganados al enemigo.

J. N. Hillgarth, en un artículo extraordinario sobre las luchas entre Leovigildo y su hijo Hermenegildo, trata muy detenidamente la cuestión de las acuñaciones que presentan leyendas de carácter triunfal. La interpretación de la intencionalidad de las mismas en el contexto de las luchas políticoreligiosas entre Leovigildo y Hermenegildo, realizada por el autor, ayudándose de un conocimiento profundo de las fuentes escritas, es verdaderamente magistral. Sin embargo, todas sus argumentaciones parecen vacilar cuando surge entre la evidencia numismática la moneda de Rodas con levenda triunfal que es atribuida a Rosas. Este es sin duda un punto débil en todo su planteamiento. Pasemos a examinar la cuestión.

Como hemos dicho, existen una serie de acuñaciones en el reinado de Leovigildo con leyendas religiosas triunfales o simplemente triunfales que deben relacionarse con la rebelión de su hijo Hermenegildo y con la acuñación de moneda por parte de este último a su nombre v con leyenda A DEO VITA.

Díaz y Díaz 17 interpreta esta lectura como una aclamación religiosa de la consagración de Hermenegildo como rey por la Iglesia Católica, Grierson, por su parte, coincide en esta opinión.18

Ibíd., p. 61.
 Ibíd., p. 85.

¹⁴ bis. E. A. THOMPSON, Los godos en España, Madrid, 1971, p. 86.
15. J. N. HILLGARTH, «Coins and Chronicles: Propaganda in sixth century Spain and the Byzantine background», Historia, 15, 1966, p. 502.

^{16.} F. MATEU Y LLOPIS, «Leovigildo y Recaredo...», art. cit., p. 27. Causa cierto estupor leer en otro artículo del autor su afirmación: «Sosegada la provincia (la Narbonense), descendió sobre Rodas (Rosas) que se resistía al monarca y allí acuñó... CUM Deo Intravit o Ingeditur RODA», sin aportar justificación alguna a esta resistencia de Rosas (F. MATEU Y LLOPIS, «Fórmulas y símbolos en tipos monetales visigodos», Analecta Sacra Tarraconensia, XIV, 1942, p. 7).

^{17.} M. C. Díaz y Díaz, «La leyenda "A deo vita" de una moneda de Hermenegildo», Analecta Sacra Tarraconensia, XXXI, 1958. Hizo algunas objeciones al mismo J. VIVES, «Sobre la leyenda "a Deo vita" de Hermenegildo», Analecta Sacra Tarraconensia, XXXII,

^{18.} Trabajo inédito del profesor Grierson citado por Hillgarth, op. cit., p. 504.

Todo ello nos permite situar esta emisión hacia el 580, año de la conversión de Hermenegildo y probablemente de su coronación. Estas monedas llevan en el anverso un busto a derecha y en el reverso una victoria también a derecha, tipos análogos al de las primeras acuñaciones de Leovigildo realizadas a su nombre y que no llevan nombre de ceca. Como es sabido, antes de estas acuñaciones sin ceca pero a nombre de Leovigildo o de Hermenegildo, el monedaje visigodo imita servilmente los tipos imperiales bizantinos y sólo se distingue de éstos por cuestiones de estilo. Es difícil dilucidar, sin embargo, si el iniciador de las amonedaciones reales visigodas, fue Leovigildo o el propio Hermenegildo, punto que dejaremos de tratar ya que nos apartaría de nuestro objetivo.

Lo cierto es que tenemos unas acuñaciones anónimas de imitación bizantina a la que siguen unas emisiones a nombre de Leovigildo y de Hermenegildo que mantienen los mismos tipos de las imitaciones (busto/victoria). Dentro de este último grupo tendríamos las acuñaciones de Hermenegildo con leyendas REGIS A DEO VITA. Se produce seguidamente, en las acuñaciones de Leovigildo, un cambio tipológico: la victoria del reverso es substituida por una cruz sobre gradas. Este tipo no parece poder ser anterior al 578, fecha en que la cruz sobre gradas fue adoptada por el emperador Tiberio II en el reverso de sus monedas.²¹

Las leyendas de tipo religioso triunfal de Leovigildo las encontramos precisamente dentro de este último grupo con cruz sobre gradas y son las que siguen:

CVM DEO ETALICA	Miles 34
CVM DO OPTINVIT SPALI	Miles 31
CVM DEO SPALI ADQUISITA	Miles 32
CVM DI RODA	Miles 18

También tenemos la leyenda triunfal, pero no religiosa de:

EMERITA	VICTORIA	Miles 38

Un nuevo cambio tipológico sustituye la cruz sobre gradas por un segundo busto en reverso. De este tipo y con leyenda triunfal tenemos:

CORDOBA BIS OPTINVIT	Miles 30
CVM D OPTINVIT SPL	Miles 33
PIVS EMERITA VICTOR	Miles 39

Si para las acuñaciones con cruz en reverso sabíamos que no podían ser anteriores al 578, fecha en que este tipo fue adoptado por el monedaje imperial, en el caso de las emisiones con dos bustos vemos que su inicio puede datarse en el 584, fecha de la segunda claudicación de Córdoba en manos de Leovigildo.²²

^{19.} HILLGARTH, op. cit., p. 505.

^{20.} Ibíd., p. 506.

^{21.} G. C. MILES, op. cit., p. 44.

^{22.} Anteriormente, en el 572, Leovigildo la había conquistado a los bizantinos.

Según Miles este tipo se introduciría después de apagar la rebelión de Hermenegildo en 584, y en reconocimiento de Recaredo como único heredero del trono.23

Cuanto se desprende de la evidencia numismática que acabamos de referir es que todas estas monedas, acuñadas en Itálica, Ispali, Córdoba o Emérita, están en conexión con la rebelión de Hermenegildo contra su padre Leovigildo. Como es sabido Leovigildo en el año 573 había asociado a sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo al gobierno y en el 579, después del matrimonio del primero de ellos con Ingundis, hija del rey franco Sigeberto. Leovigildo le encomendó el gobierno de la Bética. Parece ser que en el mismo 579 o quizás en el 580, poco después de la conversión de Hermenegildo al catolicismo, éste se levantó contra su padre y fue proclamado rey en Sevilla, acuñando, como se ha dicho, moneda a su nombre. Todo ello condujo a una situación de guerra civil encendida entre padre e hijo, sin duda, por cuestiones religiosas y políticas.24

Por tanto, y como bien indica Hillgarth, la leyenda CVM DEO ITALICA podría fecharse en el 483, «ya que la fortificación de Itálica precedió a la toma de Sevilla y ésta a su vez precedió a la captura de Hermenegildo en Córdoba, acontecimiento que el profesor Thompson ha mostrado que puede datarse en el 584».25

De acuerdo con Miles,26 las monedas triunfales de Emérita podrían datarse hacia el 582 y harían también referencia a las campañas de Leovigildo contra su hijo, ya que esta ciudad había tomado partido por los católicos.

La leyenda CORDOBA BIS OPTINVIT, ya comentada, que nos señala un cambio de tipo con la aparición del busto en anverso y reverso,27 se situaría en el 584, fecha en la que Leovigildo recuperó Córdoba por segunda yez.28 Con el nuevo tipo de busto en anverso y reverso se batirían aún una emisión de carácter triunfal en Sevilla y otra en Mérida.29 Se trata, evidentemente, de cierta inercia en la utilización de estas leyendas de carácter triunfal o conmemorativo.

Como hemos visto todas estas emisiones están intimamente relacionadas con la revuelta de Hermenegildo en la Bética. Ahora bien, ¿cómo explicarse la moneda con leyendas triunfales análogas a éstas, pero con el nombre de ceca Roda, tradicionalmente identificada con Rosas? Esta cuestión constituye un quebradero de cabeza para los autores que han tratado el tema.

Para Hillgarth,30 cuyo objetivo es mostrar el papel propagandístico de la moneda en las luchas político-religiosas protagonizadas por Leovigildo y Hermenegildo a partir de las lecturas de las piezas, la aparición de una de estas

G. C. Miles, op. cit., pp. 45-6.
 Vid. el artículo de J. N. HILLGARTH antes citado.

25. Ibíd., p. 503.

26. G. C. MILES, op. cit., p. 119.

27. Según P. Grierson, el cambio tipológico comporta además una modificación en la metrología. Vid. P. Grierson, «Visigothic metrology», Numismatic Chronicle, 1953, páginas 74-87.

28. Sobre las acuñaciones de los visigodos en Córdoba, puede verse el artículo de F. MATEU Y LLOPIS, «La ceca visigoda de Córdoba», Boletín de la Real Academia de Ciencias Bellas Artes y Nobles Letras de Córdoba, núm. 61, 1949, pp. 45-64, aunque no aporta novedades respecto al anterior catálogo del Museo Arqueológico Nacional de este autor.

G. C. Miles, núms. 33 y 39.
 J. N. Hillgarth, op. cit., pp. 483-508.

leyendas en una moneda atribuida a un taller tan lejano al escenario de los hechos como es el de Rosas, constituye un verdadero problema. El autor sólo logra explicarse esta acuñación relacionándola con la campaña del 585 contra los francos.³¹ Ello le obliga a considerar, con Pío Beltrán, que Rosas estaría acuñando moneda del tipo de la cruz en reverso cuando ya un año antes se ha inaugurado en Córdoba el tipo del busto en anverso y reverso, aduciendo que el conocimiento de esta innovación tipológica no había aún llegado a una ceca tan lejana.³²

HIPOTESIS DE DESDOBLAMIENTO: RODAS EN LA TARRACONENSIS. RODA EN LA BETICA

Creemos que a la vista de los datos históricos y numismáticos que hemos expuesto no puede seguir manteniéndose la forzada atribución de la moneda CVM D I RODA a Rosas. Sin lugar a dudas ésta se debe a un taller situado en la Bética, y sus levendas aluden a las luchas sostenidas entre Leovigildo

v Hermenegildo.

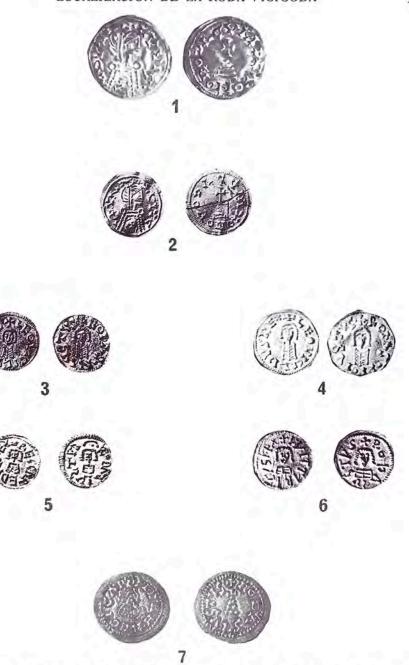
Nos estamos refiriendo exclusivamente al taller que produjo la moneda CVM D I RODA y no a la ceca que debió acuñar las monedas con busto en anverso y reverso y con leyenda RODAS IVSTVS. Todo ello nos lleva a creer en la existencia de dos talleres de nombre Roda, uno en la Bética y otro en la Tarraconensis. Observemos cómo la diferente forma de escribir este nombre en uno y otro tipo de Leovigildo viene a sustentar esta hipótesis. Así vemos que en la moneda de la Roda de la Bética ésta se escribe RODA, mientras que en la Tarraconensis aparece como RODAS, forma que perdura en los reinados posteriores con la única excepción del ejemplar de Witerico.

Existen aún otras razones que nos inducen a mantener la atribución del tipo con RODAS IVSTVS a Rosas. En primer lugar vemos que las monedas de Recaredo de Rodas tienen el mismo tipo de busto que las de Barcelona y en las de Witerico el busto es análogo en Barcelona, Gerona y Rodas. En uno y otro caso se trata del tipo rectangular que Miles califica de barcelonés.

Por otra parte, se observa que el epíteto IVSTVS es utilizado en la Tarraconense con gran ventaja sobre otras provincias que también lo emplean. Recordemos, como hemos expuesto al principio, que existe una base arqueológica suficiente para suponer una ceca en Rosas y que la aparición de monedas de este taller en época carolingia permite pensar en una tradición de centro emisor, norma que se cumple en los casos de Barcelona, Gerona y Narbona.

Por todo lo expuesto creemos que debemos mantener la tradicional atribución a Rosas para los tipos con lectura RODAS IVSTVS de los reinados de Leovigildo, Recaredo, Witerico y Egica.

Ibíd., pp. 503 y ss.
 Ibíd., p. 506.



1. Triente de Leovigildo inédito que atribuimos a Roda en la Bética. — 2. Triente de Leovigildo que atribuimos a Roda en la Bética (Miles 18). — 3 y 4. Trientes de Leovigildo que atribuimos a Roses en la Tarraconense (Miles 19, a y Amorós-Mata 27). — 5. Triente de Recaredo atribuido a Roses (Miles 63, a). — 6. Triente de Witerico atribuido a Roses (Ramírez, Numus, 1960). — 7. Triente de Egica atribuido a Roses (Miles 390).

NUEVO EJEMPLAR ATRIBUIBLE A LA RODA DE LA BÉTICA

Hasta la fecha el tipo CVM D I RODA estaba representado por un único ejemplar y no había unanimidad en la interpretación de sus leyendas. El haber podido localizar un segundo ejemplar, variante de leyenda, nos permitirá aclarar la cuestión de la interpretación de esta lectura haciéndola, si cabe, más próxima a las formas triunfales de la Bética.

Triens de oro

Anv.: LDVSR + LVVIG(S tumbada). Busto a derecha.

Rev.: CVM D[A -RODA, en exergo ONO. Cruz sobre gradas.33

Peso: 1,17 g. Diámetro: 17. Inédita.

Su leyenda de reverso puede, sin duda, interpretarse como CVM DEo Adquisivit RODA, lo cual parece reforzar que la lectura CVM D I RODA debe leerse efectivamente CVM Deo Intravit RODA (o Ingreditur RODA, como indica Mateu alternativamente), pudiéndose descartar la hipótesis de Miles de que DI podría estar por DEO. Por todo ello las leyendas de estos tipos de RODA revisten el mismo carácter agresivo y triunfal de una SPALI AD-QVSITA o de un OPTINVIT SPALI, por ejemplo. Todo parece apoyar una estrecha relación de estas piezas con las acuñaciones realizadas por Leovigildo en la Bética durante las campañas contra Hermenegildo y, por tanto, debemos considerar las emisiones de un nuevo taller de nombre Roda, situable en la Bética, quizá la Roda de Andalucía, próxima a Sevilla.

Esta atribución resuelve la totalidad de los problemas y contradicciones con que se habían enfrentado los autores que habían tratado el tema:

1. La leyenda religiosa triunfal queda situada en su contexto, es decir, en la zona en que se desarrollan los enfrentamientos entre Leovigildo y Hermenegildo, como en la totalidad de casos conocidos.

 No es necesario buscar artificiosamente una razón para forzar la atribución a la Rosas catalana, ajena a campañas contra vascos o francos.

 Situando esta moneda en el contexto geográfico de las acuñaciones con leyendas triunfales análogas, desaparece el problema del desfase cronológico en la adopción del tipo de busto en anverso y reverso.

Queremos expresar nuestro agradecimiento al señor Agustín Domingo Soriano por habernos permitido el estudio de la importante pieza inédita que hemos descrito.

^{33.} La E de DEo está escrita como C. Ello no significa, sin embargo, dificultad alguna ya que lo hallamos también en otras monedas cuya lectura indudable es E. Véase, por ejemplo, la moneda de Ispali, del tipo de leyenda triunfal (Miles, 31b, lám. II, 16), CUM DC OPTINIT SPI, en esta misma pieza la E de REX está también como C, a pesar de que Miles transcribe REX como debe ser.